

**INFORME DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA KITPAR S.A.**

Señores Accionistas de
KITPAR S.A.
Ciudad.-

En fiel cumplimiento de lo estipulado en el artículo 20 de la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento el informe que reseña el desempeño de la compañía durante el ejercicio económico 2005.

1. Con relación a la gestión de la presente administración, los objetivos trazados se han cumplido, la compañía ha desarrollado su objeto social siguiendo y respetando los lineamientos y decisiones acordadas por el órgano supremo de administración, la Junta General de Accionistas.
2. En cuanto a la situación financiera, es buena, ya que la compañía no registra pérdidas en su balance sino por el contrario presenta utilidades o ganancias.
3. En lo atinente a las utilidades, es placentero comunicarles que éstas ascienden a la suma de US\$ 15.858,33 líquidos, después de impuestos y participación de trabajadores. Es recomendación de esta administración que las utilidades sean enviadas a la cuenta futuras capitalizaciones en lugar de ser repartidas a sus accionistas.

Esperando haber cumplido a satisfacción la gestión encomendada, me despido.

Atentamente,



Dra. Ana María Larrea Argudo
Gerente General

